Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.771. Redacción y Administración, Madrid 29 de Agosto de 1903. Calle de las Veneras, 5 Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

PIES DE PLOMO

Nada en estos últimos tiempos ha sido más funesto para la Marina como el paso por su dirección del Sr. Silvela hace cuatro años.

Su mucha influencia política como Jefe de un partido y Presidente á la sazón del Gobierno, hizo que la Armada lo acogiera con entusiasmo, pues á nadie mejor podía elegirse para gobernarla en aquellos momentos, en que se necesitaba un gran esfuerzo para levantarla deshaciendo su divorcio con la opinión, que injustamente hacía recaer sobre ella las responsabilidades de los últimos desastres.

Pero aunque vino á dirigir la Marina con esos propósitos, llegando á decir que su fracaso en ellos lo consideraría como el de su política, palabras con las cuales alucinó aun más al personal de la Armada, nada resultó, sin embargo, más contraproducente que su desatentada gestión, de la que todavía se están sufriendo las consecuencias.

A que así sucediera contribuyó principalmente el desconocimiento de aquel hombre político de las cosas y las personas en la Marina, que le llevó á valerse de auxiliares menos que medianos, respecto á capacidad, quienes deslumbrados por su posición de consejeros aúlicos que suscitó en ellos ambiciones injustificadas que cegaron aun más su escasa inteligencia, le impelieron á resoluciones disparatadas en todos los órdenes de la Administración de la Marina, que conmovieron el organismo de ésta, sin otra finalidad que resentirlo aun más de lo que ya se hallaba.

Se decidió, entre otras cosas, la venta de todos los buques que no tuviesen aplicación para la *gran guerra*, sin percatarse de satisfacer las necesidades de la guarda de las costas para el contrabando, ni de la vigilancia de la pesca, ni aun la de mantener en prácticas de navegación al personal, para lo que utilizan esta clase de buques todas las naciones.

Gracias á que no hubo tiempo para llevar á cabo el desmoche general que se proponían aquellos *áulicos*, salvándose algunos barcos útiles que hoy están prestando eficaces servicios y que se hubieran enagenado por un pedazo de pan en aquella venta en baratillo, que se trataba de efectuar á fin de *allegar fondos* para la construcción de un ridículo programa de *Escnadra defensiva*. muy semejante á la preconizada últimamente por el Sr. Montero Ríos, que tanto ha dado que reir á las personas competentes dentro y fuera de España.

En aquel orden de ideas desdichadas, se engendró también la de suspender la construcción de algunos buques, que se estaba verificando en los Arsenales, cabiéndole esa suerte al *Liniers*, crucero del tipo *Río de la Plata* y *Extremadura*, principiado á construir en la Carraca, por cuenta de los recursos procurados por una suscripción patriótica verificada en Puerto Rico.

En dicho buque se llevaban ya gastadas unas 800.000 pesetas entre las obras hechas y material acopiado, cuando se suspendieron las obras, no por efecto de una Real disposición, sino por UNA CARTA particular del Ministro de Marina Sr. Silvela al Capitán general del Departamento de Cádiz, medio extraño y anticonstitucional que no se concibe pudiera tener efecto, sino en aquellos momentos de desgobierno en la Marina.

El resultado no ha podido ser más desastroso puesas esas 800.000 mil pesetas obtenidas por suscripción entre los españoles de Puerto Rico que representa un sacrificio patriótico, se han malgastado creando además la situación difícil que desde entonces ha venido atravesando el Arsenal de la Carraca por falta de obras útiles en que emplear á sus operarios; cuando de no haber sido así, además de subsanarse esa dificultad, se hubiera podido disponer de un crucero de tercera clase más para comisiones y servicios de costas é islas, abordo del que, practicase el personal, pues dichos buques no exigen grandes gastos en sus navegaciones.

Todo lo cual trasladamos al Sr. Cobián para su conocimiento y efectos consiguientes; frase hecha con que se terminan las comunicaciones oficiales, pero que en este caso puede significar mucho; tanto más, cuanto que le ha de ser difícil ver con claridad á través de tantas opiniones más ó menos interesadas que le será forzoso escuchar, hasta que domine por completo la materia, cosa que dada su mucha inteligencia y buen deseo, no ha de tardar en adquirir.

Pero mientras tanto pies de plomo, que para algo debe servirle haber nacido bajo un cielo gris, en tierra acariciada por constantes brumas domadoras de la imaginación.

MARINA MERCANTE

Instalaciones para transportes frigoríficos.

Desde hace algunos años la importación en Europa de los artículos refrigerados y principalmente la carne y las frutas ha adquirido una considerable importancia.

Solamente Inglaterra importa por valor de mas de 500 millones de francos.

Para atender á las necesidades de este tráfico, muchas compañías extranjeras de navegación, han introducido en sus nuevos barcos instalaciones filosóficas para conservar las carnes, verduras, frutas, pescados, manteca, etc., y fabricar el hielo necesario para el consumo.

Estas instalaciones filosóficas á bordo permiten embarcar á la salida del barco, carnes recientemente muertas y cortadas en cuarterones, en vez del ganado vivo cuyo enflaquecimiento es considerable durante su travesía.

De este modo se efectuan economías muy notables, con la ventaja de tener durante toda la travesía, artículos nacionales de excelente calidad.

Actualmente casi todo el flete que resulta del transporte de artículos congelados está en poder de las Compañías extranjeras de navegación, que tienen barcos hechos especialmente al objeto, y que transportan cargamentos enteros de carneros, bueyes, frutas, huevos, mantecas, etc.

Estas mercancías llegan á su destino tan frescas como á su salida y se almacenan en grandes depósitos frigoríficos hasta el momento de su entrega al consumo.

La conservación de todos estos artículos se efectúa en cámaras ó bodegas construídas especialmente al objeto y provistas de compartimientos calorífugos.

En las instalaciones á bordo las paredes calorífugas están formadas por una capa de carbón de boj, preparado especialmente para el aislamiento y colocado entre tabletas de abeto.

Que sepamos la Compañía «White Star Line», tiene 27 instalaciones frigoríficas; la «Hamburg American Packet Company», 36, cuyo principal objeto es la importación de carnes; la «Houlder Line limited», 13; la «Unión Castle Mail Steamship Company», 46, para importación de frutas principalmente; la «Imperial Direct Wes Indian Mail Line», 30; la «Thost Wilson Sons et C.° limited», 10, para importación principalmente de carnes y mantecas, y otras muchas Compañías empiezan ya á seguir este ejemplo.—**X.**

Datos elocuentes

Prometimos hace pocos días seguir demostrando que las 27 provincias del interior de España, no obstante tener doble extensión superficial que las 22 restantes, tributan y producen infinitamente menos que éstas; por lo cual, y en atención á que sólo cuentan 25 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que las exteriores tienen 60, merecen las últimas preferente atención del Gobierno de la Corona y eficaz garantía de su tráfico marítimo y de su defensa naval.

Para cumplir nuestro propósito, viene como anillo al dedo la flamante *Estadística de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria*, que la Dirección general de Contribnciones acaba de publicar en estos días y que corresponde al año 1901.

Vamos á transcribir fielmente, sin omitir partida alguna, la relación de las Sociedades y Compañías que han tributado al Tesoro, en la siguiente forma:

Sociedades y Compañías.

Provincias litorales.		Idem interiores.
37	De Crédito.	13
9	De Aguas.	4
2	Azucareras.	2
4	De Canales y Puertos.	4
25	De Fabricación.	3
34	De ferrocarriles y tranvías.	16
41	De Gas y Electricidad.	24
6	Metalúrgicas.	1
37	De Minas.	15
2	De Monopolios.	1
16	Municipales y provinciales.	10
68	De Navegación.	1
3	De Recreo.	1
79	De Seguros.	22
33	Varias.	9
396		126

Resulta, pues, una diferencia enorme á favor de las provincias litorales. Y si se tiene en cuenta que muchas de estas empresas aparecen domiciliadas en Madrid, aunque realmente sus intereses están en el litoral, aún se acentúa la diferencia.

No queremos hacer consideraciones: harto las han de sugerir los números.

Pero debemos preguntar al Estado: ¿Hasta cuando se van á tener en olvido los sagrados intereses de nuestras costas?

¿No es llegada aún la ocasión de poner término á una política suicida?

J. López Pérez.

ECOS NAVALES

Un buque que se supone naufragado.

Se sigue sin noticias del vapor *Amiral-Gueydon*, de la Compañía marsellesa de Cargadores reunidos.

Aún se confía en que el retraso de dicho buque se deba á avería en las máquinas.

Un misterio.

Según noticias de Rochefort-Sur-Mer, acaba de ser botado el submarino *Loubre*.

El más grande secreto se guarda sobre este asunto y sobre su resultado.

La defensa de costas en Francia.

El Vicealmirante Gigón ha salido de Lorrient á bordo del torpedero *Lance* para verificar una visita de inspección á las costas del Morbihan y las obras de defensa actualmente en construcción en Quiberon y Belle-Ile.

La Escuadra italiana á Salónica.

Los acorazados *Sardegna*, *Varese* y *Agordat*, con dos cazatorpederos, han salido de Mesina repuestos de carbón.

Se cree que van á las aguas de Salónica.

El gran tonelaje en los buques de combate.

Los nuevos acorazados que el Almirantazgo inglés incluye en el programa de construcción para el año próximo, excederán en 1.500 toneladas al *Eduardo VII*, y buques iguales que es están terminando de alistar.

No hace aún mucho tiempo que se consideraba excesivo un desplazamiento de 10.000 toneladas para los acorazados de combate, y había un considerable número de oficiales de Marina en Inglaterra que preferían buques de la mitad de ese tonelaje por estimar imprudente arriesgar, según el refrán, *tantos huevos en una sola cesta*.

Pero ya hoy es opinión general, que para la lucha con una potencia marítima de primer orden es preciso contar en las Escuadras con peso de metal y velocidad factores decisivos en la guerra naval moderna y que al aumentar el poder ofensivo con el tonelaje se va en la buena dirección.

No por esto ha de entenderse que se deben eliminar los cruceros rápidos. Estos son indispensables en toda Escuadra, pues son el complemento de los grande acorazados y ninguna Escuadra puede considerarse eficaz si no cuenta más cruceros que grandes acorazados. Pero sólo estos pueden decidir los combates.

Tal es la opinión del Almirantazgo inglés y del Departamento naval de los Estados Unidos, los dos centros más expertos en la materia.

NUEVA HÉLICE REVERSIBLE

Algunas revistas dan cuenta de que un inventor belga, M. Albert Carels, ha ideado un aparato que está llamado á revolucionar la navegación marítima.

Se trata de una hélice de aletas de movimiento instantáneamente reversible, construída de tal modo, que el buque puede parar instantáneamente, y marchar igualmente á la inversa, sin peligro de que se rompa el eje principal ó salte la hélice.

Desde luego se comprende la extraordinaria importancia de esta invención; porque puede resolver un importante problema cuya solución en vano se ha buscado durante tantos años, el de poder parar instantáneamente ó retroceder en el acto ante un peligro imprevisto en la navegación.

Las colisiones disminuirán considerablemente. Dícese que las experiencias hechas con el nuevo aparato ó hélice de M. Carels, han dado los más brillantes resultados.

GOLFEMIA

AL HIGUÍ Y CUCAÑA

El procedimiento, exótico por sus cuatro costados, adoptado por el gobernador superior de la gran villa del Oso y del Madroño, para estimular el celo de los agentes de policía en el asunto del descubrimiento del autor del muerto del paseo de Recoletos, ha tenido el privilegio de llevar la más espantosa perturbación al seno de muchas familias.

Mil pesetitas, así, poco menos que de *bóbilis*, no son de perder, y á estas horas hay policías expontáneos, de esos que según frase vulgar, le cuentan los pelos al diablo, que ha hecho por su cuenta y riesgo más averiguaciones, pesquisas y requisiciones, que las precisas para volver loco al juez de instrucción más hábil.

Eso de apelar para cualquier cosa al al higuí, da una idea muy pobre de los de arriba, los de abajo y los de enmedio; y dará en el exterior, derecho á pensar que aquí nadie hace nada sino por el vil interés, lo que después de todo es verdad. Pero, aún así resulta una política fuerte, que sean las autoridades las que azuzen estas deplorables tendencias.

Claro es que no vivimos en un país de ángeles, que la justicia presenta siempre su faz avinagrada y que es menester cerrar los ojos á ciertos convencionalismos, é ir derechamente *al grano* en estas y otras cuestiones tan ó más *enojosas* que la del muerto, pero si se abusa demasiado del procedimiento, no tardando mucho, será menester crear en los presupuestos una consignación especial para este *sport* de nuevo género, y no va á haber nadie que por deber moral, espíritu de conciencia ni propia interior satisfacción, quiera servir á la justicia.

En un país donde todo se cotiza, los que en lo sucesivo sepan algo de interés en casos análogos, se coserán la boca, como se suele decir, esperando que salgan por ahí las autoridades superiores con el al higuí correspondiente; y la gran colección de famélicos empezará á dar saltos para atrapar el chorizo fiduciario, ni más ni menos que si la caballeresca España hubiese perdido toda noción de dignidad y decoro.

Estos son los tiempos positivistas que corremos; pero sin ir más lejos, ahí está el concurso de comedias, con otro chorizo más exquisito todavía, marcando la evolución del romanticismo literario y dejándole en cueros vivos, como estaba Don Quijote cuando dió sus zapatetas en el aire al izar su mensaje de amor á la gran ciudad de Toboso.

Antiguamente se cubrían un poco las formas y para estimular á los genios escondidos, se establecían concursos con premios honoríficos y objetos de arte; una flor natural, tal cual herradura de brillantes, algún jarrón de sevres, ó diplomas de distinción.

Ahora se hace más descarnadamente, y en esta cucaña de miserias y vanidades se coloca el oro vil, y allá van atropellados y renqueando los grandes golfos del positivísmo contemporáneo, dispuestos á subir y escurrirse los más tenaces, sirviendo de solaz y diversión á los autores del espectáculo.

Signos son de los tiempos que corren, y acaso, como esto siga, que si seguírá, veremos no tardando mucho, que por el procedimiento del al higuí y de la cucaña, se van á ir resolviendo aquí los más grandes y profundos problemas nacionales.

¿Se quiere tener un buen ministro, pongo por caso, ó un gobernador «de punta», un académico «de agallas», ó un sábio «superferolítico»? Pues... al higuí ó cucaña al canto, dinero goloso al alcance de la golfemia intelectual, ¡y vamos regenerándonos!

Después de todo ¿qué es esta miserable vida sino polvo, miseria, ruina y desolación? Dejémonos de escrúpulos, quitémonos el antifáz del pudor, y al grano, esto es, á la disputa del chorizo, y el que lo atrape, dichoso él, ya está redimido, ya consiguió salir del montón, escupir por el colmillo, y aún mirar por encima del hombro á los pigmeos en este desventurado valle de lágrimas.

Abel Imart.

POLÍTICA

Síntesis desconsoladora.

Tiene miga mucha más de la que parece la interviu celebrada por el Sr. Labra con el ilustrado reporter del *Heraldo* encargado este verano de ir confesando á los grandes personajes de la política española.

El Sr. Labra es uno de nuestros más estudiosos y talentudos prohombres y cuanto escribe y dice tiene el sello de la meditación honda y honrada. Por eso se le escucha y se lee con particular atención.

Pertenece el Sr. Labra, como todo el mundo sabe á la minoría republicana y al manifestar que los partidos gobernantes son los principales colaboradores de la República dice una verdad como un templo, por desagradable que sea ó parezca.

Las tres cuestiones importantísimas de viva y palpitante actividad, á que el señor Labra se refiere en sus declaraciones, el problema internacional, el de la enseñanza y el social, demuestran, aislados y en conjunto nuestra decadencia política.

¿Qué hacen los partidos gobernantes para remediarla? Nada absolutamente. A la Patria, á la Monarquía y al pueblo lo aislan internacionalmente; no los educan, no les advierten los escollos presentes ni los peligros futuros; y provocando con sus torpezas insignes, las más espantosas catástrofes coloniales, lograron, á fuerza de mantener un sistema de irresponsabilidades, que la opinión y el país acusen al regimen.

Con tono profético exclama el Sr. Labra, republicano de convicción: «Nos están haciendo la cama los monárquicos... Sus torpezas, sus desmanes, sus crisis, *su agotamiento* trabajan para nosotros... La República viene á más andar. ¿Cómo? Haciendo irrespirable la atmófera en que vive la Monarquía».

En ese párrafo está condensado todo lo más sustancial de lo que piensa Labra. Pero la gravedad de semejantes afirmaciones no resulta tanto de que sea Labra quien lo dice, por ser un republicano de la vanguardia, sino porque eso mismo, lo piensan y lo dicen los que no son republicanos.

El mal está en que eso es verdad, á pesar de los pesares, y sería menester que los partidos gobernantes tomando acta de esas manifestaciones, que en el fondo constituyen una saludable advertencia, pusieran inmediata, prontamente la más eficaz enmienda.

Los partidos turnantes mueren; pero no mueren solos. Tal es en síntesis el pensamiento del Sr. Labra, que es de esos que merecen meditarse, no escucharse con indiferencia, sino tenerse constantemente á la vista para que la nación española pueda orientarse en este verdadero caos de problemas sin solución cuando esos partidos hayan pasado definitivamente á la historia.

El Centro del Ejército y de la Armada.

Parece que se piensa seriamente en llevar á la práctica la idea que hace tiempo se agita entre los socios del Centro del Ejército y de la Armada, de dotar de edificio propio á dicha Sociedad.

A este fin se nombró una Comisión de la Junta directiva, encargada de formular proyectos y arbitrar los medios de realizar esa obra.

La referida Comisión, cuyo presidente es el general Escario, vicepresidente del Centro, lleva muy adelantados los trabajos, y, entre otros acuerdos adoptados en estos últimos días, figura el de recabar el apoyo moral y material de los Poderes públicos, para la realización del consabido pensamiento.

A esto se debe la visita que el jueves hizo el general Escario con otros individuos de la Junta al Presidente del Consejo, al que expuso las aspiraciones del Centro del Ejército y de la Armada y de quien solicitó el apoyo que, dentro de las disposiciones legales vigentes, puede recibir de los elementos oficiales aquella sociedad, saliendo todos muy satisfechos de las atenciones que merecieron del Sr. Villaverde.

POR MANO AGENA

Nada más á destiempo que la circular del Fiscal del Supremo sobre los delitos de imprenta, porque no era necesaria, ni ha de evitar que se escurran como una anguila los que se propongan eludirla.

Hablar á estas alturas de la defensa de la sociedad y del derecho para justificar ese documento resulta, por lo menos, intempestiva.

¿Qué problema resuelve esa circular? Si había antes callejuelas por donde escapaban los autores «reales» de los delitos y faltas que se cometen por medio de la imprenta, grabado ú otro medio mecánico, lo mismo seguirá habiéndolos después.

Y se puede desde luego creer que esa lechuga no ha salido de la huerta del Fiscal, esto es, que alguien le ha dado ya la pauta y acaso las cuartillas escritas, á fin de dar el golpe de efecto, verdaderamente bufo, de la circular.

Esta clase de documentos, de un éxito pesado de suyo, nunca dicen lo que deben decir, sino todo lo contrario; y si no fuera porque se tiene pleno conocimiento previo, de las envidiables condiciones literarias y filosóficas de las respetables personas que suelen suscribirlos, se diría que están hechos á propósito para dejarlos en mal lugar.

Leyendo esa circular lo primero que piensa el profano, es que vive en un país donde las leyes son letra muerta y los encargados de aplicarlas duermen como marmotas; supuesto que el fiscal no hace otra cosa sino ir señalando á los Tribunales, funcionarios ó delegados del poder judicial, lo que tienen que hacer como si no quisiesen hacerlo ó lo hubieran olvidado.

Excitar el celo de esas respetables entidades, no resulta muy apropiado; recordarles tales ó cuales disposiciones, revela una falta de confianza tan pronunciada, que toca ya en los límites de la desconsideración.

Y todo ¿para qué? Para un fin político que casi nunca se consigue; porque este género de prevenciones suelen dar resultados contraproducentes, y basta que el fiscal del Supremo indique un rumbo, para que se siga el opuesto. Al menos esta es la condición humana, ir contra lo normal.

Todo el mundo ve y advierte que no es el fiscal quien habla, sino el Gobierno, que desea sacar el ascua con mano ajena y se sirve de ese documento, como de un maniquí, para sus particulares fines.

Empieza, pues, la tal circular por carecer de autoridad moral, y lo inmediato es que tampoco la tenga material, de donde se deduce que lo mejor habría sido no publicarla.

EL PAGO AL BANCO

Días pasados cedía á su cariñosa invitación, enviándole unas cuartillas sobre el problema de los cambios, y podría decir ahora que si entonces me parecía una imprudencia resolverlo *cueste lo que cueste*, figúrese cual será mi criterio frente á la proposición de ley del Sr. Villaverde, que lo aborda sin resolverlo y sin reparar en gasto alguno.

He leído el trabajo con el detenimiento que merece y me apresuré á felicitar á su autor por el esfuerzo de laboriosidad que representa; porque facilita el eatudio de cuestiones, reuniendo, con método, datos dispersos, aunque haya necesidad de aclarar algunos, y porque al fin se adivina en ese estudio la preocupación del Presidente del Gobierno en resolver una de las cuestiones más hondas que á la hora presente tiene planteada la patria española.

Y aunque sigo creyendo que nada es tan dañoso á los intereses públicos como acometer soluciones que de antemano se sabe que no se han de realizar, y la propuesta por el Sr. Villaverde es de las que *per se* y *per accidens* no pueden realizarse, no deja de ser consolador ver á los hombres públicos ocuparse en estudios serios, por más que se hayan dado á la estampa, para servir de pantalla y tapar artes electorales ya pasados de moda.

De todas suertes, y concretando mi contestación á su pregunta, yo persisto en lo dicho en *El Globo* hace escasamente un mes; y como no es posible discurrir sobre todos los aspectos que abarca la mencionada proposición de ley, en el espacio qne usted puede concederme, discurriré sobre alguno de ellos, por ser á lo que, en mi juicio, puede llegarse en estos momentos.

El primer efecto de la publicación del trabajo del Sr. Villaverde, ha sido detener la subida de los fondos públicos. Triunfante la llamada política de nivelación, definida más de una vez por un *superavit* constante que nos diese la evidencia de no caer en el *déficit*; concentrada la suprema dirección del Estado en persona cuyo pedestal es el conocimiento de las cuestiones económicas y financieras, era de esperar que los tenedores de fondos públicos saludaran al nuevo Gabinete con sincero y entusiasta regocijo.

Se había perdido en España la esperanza de que la vida entera se subordinase á sus medios de acción, y que sus empresas se desarrollasen dentro del límite de lo posible, y cuando la Presidencia del Consejo de Ministros otorgada al Sr. Villaverde, parecía asegurar esta política, el afán de no dejar *hueco* un trabajo, en otros conceptos meritorio y digno de los más entusiastas aplausos, ha venido á detener, mejor dicho, á perturbar la marcha ascendente de nuestras cotizaciones. El mercado ha sido lógico. Cuatrocientos millones presupuestos para escuadra, han sido sustituídos por cuatrocientos millones para intentar la salud de la moneda; el temor de que los proyectos del Sr. Sánchez Toca fuesen defendidos por el anterior Presidente del Consejo de Ministros, siempre vacilante é indeciso, se ha trocado en la seguridad de que el actual Presidenie ha de defender su obra como padre amoroso.

Y el primer efecto ha sido de desconfianza, aumentando el daño que se trataba de remediar por una de las soluciones propuestas.

Quiere el proyecto del Sr. Villaverde que los préstamos hechos por el Banco de

España con garantía de fondos públicos, se hagan á interés superior al que devengan estos mismos valores, cuyo deseo lo han defendido la mayor parte de las personas conocedoras de las cuestiones financieras; pero ha acometido el problema con verdadera cautela, temeroso de los efectos que pudieran causar en los otros aspectos de la vida económica del país.

El Sr. Villaverde, que pensaba del mismo modo en 1900, para facilitar su empréstito de consolidación, no sólo consintió, sino que estimuló al Banco de España á que rebajara el interés de estos préstamos á 3 1[2 por 100, cuando el 4 por 100 Interior rendía en algunos momentos más del 5 por 100. Después se ha intentado varias veces que dicho Establecimiento elevara el interés de sus préstamos sobre valores públicos; pero siempre se han detenido los Gobiernos, temerosos de dificultar el resultado de los empréstitos y las cotizaciones; y á lo único que se ha llegado, es á la condición 6.ª del art. 6.º de la Ley de 13 de Mayo de 1902, y la condición también 6.ª del Convenio celebrado entre el Estado y el Banco el 17 de Julio del mismo año. Por estas disposiciones y los hechos, hemos logrado, sin perturbaciones de clase alguna, el ideal, puesto que los préstamos sobre valores públicos, realizados por dicho Establecimiento, resultan para los *prestatarios* más caros que el interés devengado por los mismos valores que sirven de garantía á la operación, y además, hay la seguridad de que este estado de cosas ha de mejorar aún, si elementos de perturbación no vienen á deshacer aquello que al parecer se proponen conseguir.

Rinden hoy los valores públicos, dada su cotización, 4,10 por 100, y aunque los préstamos se hacen al 4 por 100, ni los 10 céntimos de aparente ventaja admiten combinaciones por las cuales el Banco de España resulte copartícipe de títulos de la Deuda, que es lo que se trata de combatir en primer término, ni es cierta esa diferencia porque al particular le resulta bastante más caro el préstamo en cuestión, pues tiene que abonar comisiones é impuestos (1).

Tampoco hay peligro de que haya un Ministro de Hacienda que abandone la posición en que las citadas disposiciones y el precio de los valores públicos han colocado esta temerosa cuestión, ya evidentemente resuelta, por sí misma y que mejoraría con solo no tocarla.

Si para disminuir la circulación fiduciaria y sanear moneda importa mucho que los préstamos que realice el Banco con garantía de fondos públicos, los haga con un interés superior al que estos devengaren, ¿no crée usted que la publicación de los planes del Sr. Villaverde ha producido un resultado contrario en cuanto ha contenido la subida de los fondos públicos?

Eso es evidente; pero además por la amenaza de nuevos empréstitos aumentando la misma clase de valores de los que actualmente circulan, se contienen estos en su natural desarrollo dificultando así la transformación de la Deuda de España en consolidados al 5 por 100 que debe ser el *desideratum* nacional, como base de grandes economías que preparen el presupuesto de la regeneración.

Abandonar la idea de posibles transformaciones de una Deuda que consume cerca del 50 por 100 de los ingresos del Tesoro, es vivir al día sin esperanzas ni ideales.

Se lograrán de un lado mezquinas economías, probablemente á costa de los servicios: se conseguirán aumentos en los ingresos por la tensión nerviosa de los encargados de recaudarlos, y por el progreso evidente de la ripueza pública, pero eso no es nada ante las apremiantes necesidades que se aplazan por fuerza; pero que son de urgente resolución.

Sin el anuncio de los futuros empréstitos, el Amortizable estaría á la par en el día de la fecha; el Amortizable á la par se convertiría en Consolidado por petición unánime de sus poseedores, y suprimida la amortización, se habría logrado una economía de más de ocho millones.

Dedicada esa suma á amortizar por subasta Deuda del 4 por 100, haría subir el precio de la misma y empujaría el valor de aquélla preparando así una futura conversión en un nuevo signo de crédito más barato que el actual.

Por de pronto, cambiaría la estructura de nuestras deudas, pasando la Amortizable á Consolidado y el Consolidado á Amortizable por subastas, dedicando á este servicio, no sólo los sobrantes de los presupuestos, en armonía con lo dispuesto en el art. 5.º de la ley de 29 de Mayo de 1882, sino la cantidad que se dedica ahora á amortizar por sorteo el 5 por 109.

Las ventajas de una combinación semejante saltan á la vista. El Estado aprovecharía su crédito recogiendo deuda que algún día estará á la par, por 4[5 de su valor nominal, se prepararía el mercado para recibir sin emociones el papel del Estado que posee el Banco de España, y del cual tiene que desprenderse en un plazo relativamente corto, y se habría resuelto por completo el problema de los préstamos de dicho establecimiento á un precio superior al interés de los valores públicos, pignorados en garantía.

El Sr. Villaverde con su prestigio, puede conseguir más no haciendo nada ni metiéndose en aventuras, aunque parezcan soluciones concienzudamente estudiadas. Y, me dirá usted, ¿cómo se normaliza la situación del Banco de España? ¿Se abandona este empeño aun á trueque de continuar con la vergüenza de la prima del cambio internacional?

No; si convenimos como se ha convenido con rara unanimidad en que el mal que lamentamos depende del exceso de circulación de billetes y, mejor aún, de que esta circulación no esté demandada por exigencias del mercado ni garantizada por valores comerciales sino por nesesidades del Tesoro y con la garantía de valores públicos, habrá también que convenir en que la solución del problema queda reducida á que dicho Establecimiento se desprenda de los valores públicos, vendiendo el Consolidado que posee y recogiendo el Tesoro los pagarés procedentes de Ultramar.

Lo primero se consigue obligando ahora á que se cumpla el precepto final del artículo 4.º de la ley de 13 de Mayo de 1902, según el que desde 1.º de Enero del año corriente ha debido (y no se ha hecho) reducir en una décima parte el cómputo de su activo por lo que se refiere al 4 por 100 de propiedad del Banco.

Esta disposición en apariencia modesta, le obliga á una de estas dos cosas: ó á reducir su pasivo todos los años (pudiera ser la circulación de billetes) 36.824.000 de pesetas ó á desprenderse de una suma de títulos de la Deuda por esa misma cantidad.

¿No es cierto que es mejor cumplir las leyes que anunciar vastos pensamientos que sirvan de pretexto para no cumplirlas? En cuanto á recoger los pagarés procedentes de Ultramar, ¿por qué no sigue avanzando por ese camino? Nadie ha combatido la medida. La dificultad de realizarla ha consistido en que es cara.

Combinado el último empréstito y la rebaja del interés de los pagarés (700 millones) que le restaban al Banco, se pudieron consolidar, sin quebranto sensible para el Tesoro, 300 millones de pesetas, de las cuales 200 millones se destinarían á recoger pagarés de los mencionados.

Hace un año parecía que el emplear diez en normalizar la situación del Banco, no era un plazo largo para la magnitud de la empresa. Hoy se quiere reducir aquél, y no hay inconveniente, sino felicitarse del propósito, si puede hacerse sin el obstáculo de la carestía de que se ha hecho mérito y del efecto que en el crédito público representa la enorme deuda que se intenta arrojar de una vez sobre el mercado. Para recoger en el próximo año pagarés por 100 millones, no hay necesidad de alarmar á nadie ni gravar el presupuesto en un sólo céntimo. No es aventurado afirmar que los 70 millones que á favor del Tesoro figuran hoy en la cuenta corriente del Banco, han de convertirse en 90 al final del ejercicio. La quinta parte de éstos, que según la ley deben dedicarse á amortizar deuda consolidada son 18, y restan por tanto 72, que trmbién en cumplimiento de la ley, deben destinarse á recoger los tantas veces citados pagarés, y no sólo deben, sino que se pueden recoger sin quebranto alguno para el Tesoro. Faltan 30 millones para completar la cifra ideada por el Sr. Villaverde, de quien debió tomarla el Sr. Rodríguez San Pedro para su famoso proyecto de los cuatro sucesivos empréstitos, y como el Tesoro está pagando á la Compañía Arrendataria de Tabacos más de 4.800.0000 pesetas por interés y amortización por su préstamo de 60 millones, de los cuales 40 le tiene prestados el Banco, podría, y debiera hacerse, una emisión de obligaciones por sesenta millones escasos que se le adeudan á la citada Compañía y cancelar el préstamo.

Sesenta millones en obligaciones del Tesoro, con un interés que podría llegar hasta el 4 por 100, no son una preocupagión para ningún Ministro de Hacienda; antes por el contrario, los alarmados serían sus poseedores, deseando constantemente la renovación, que no habría inconveniente en concederla de año en año hasta que pudieran convertirse en consolidados al 5 por 100, con el impuesto de 20 por 100 de utilidades, que es el tipo racional de la Deuda española y el que nos pondría en actitud de aspirar en el porvenir á una inmensa transformación de la misma, para reducir los intereses de acuerdo con los propietarios.

El Banco recibirá 72 mas 40 igual 112 millones de pesetas, que directa y por conducto de la Compañía Arrendataria tiene prestados al Tesoro, y éste economizaría en el presupuesto la diferencia entre 4.8000.000 que hoy paga por el mencionado préstamo y 2.400.000 que tendría que abonar por intereses de las obligaciones que emitiese, ó, lo que es lo mismo, se habría realizado con exceso la primera parte del pensamiento del Sr. Villaverde con ventaja evidente para el Tesoro.

De esta suerte habríamos cumplido también con exceso la ley del Banco, reintegrándole en año y medio más de 300 millones de pesetas, con un ahorro en el presupuesto y en disposición de esperar que los hechos y el crédito público diesen nuevas soluciones. La que indico á usted satisface las exigencias de los que muestran más prisa en desligar á nuestro primer Establecimiento de crédito de los lazos que le unen al Tesoro y les armoniza con las ideas de aquellos prudentes que se extremecen ante la idea de aumentar la cantidad insoportable destinada á Deuda pública.

Discutiendo una vez con el Sr. Villaverde le apremiaba á soluciones rápidas, y me contestó con la conoci la frase bíblica: *cada día tiene su labor*.

Lo mismo digo yo ahora: la labor de hoy está reducida á *eeperar andando*, cumplir la ley y aprovechar soluciones.

Tirso Rodrigáñez.

(1) Los préstamos hechos por el Banco durante 1902, han resultado para los *prestatarios* á los siguientes tipos de interés:
Préstamos, 4,20 próximamente.
Créditos con garantía de valores, 4,30.
Créditos personales, 4,40.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Deseos del Papa.

París 28.

Su Santidad desea que se aplace la peregrinación francesa esperada en Roma, pues debiendo llegar del 15 al 25 de Septiembre, coincidiendo con las fiestas de la nacionalidad italiana pudiera traducirse como una contramanifestación que desea evitar.

Estragos del tifus.

París 28.

En Lodeve (Herault) la epidemia de tifus declarada en la guarnición, presenta graves caracteres, por haber causado ya algunas defunciones y estar llenos de enfermos la enfermería y el hospital.

Enfermo.

Trípoli 28.

Rizo-Bajá, antiguo gobernador de Monastir desterrado en esta población, se encuentra gravemente enfermo.

Siniestro ferroviario.

Roma 28.

Los últimos despachos de Udine hacen ascender á diez y ocho el número de muertos en el siniestro ferroviario.

Macedonios y búlgaros.

Atenas 29

Los macedonios residentes en esta capital han remitido al Gobierno griego y á los representantes extranjeros un documento contra la conducta de los búlgaros.

Victoria de los búlgaros.

Viena 29.

Un despacho de Salónica dice que los búlgaros se apoderaron el día 25 del corriente de Nevaska ciudad que defendían 240 soldados turcos.

Los búlgaros dieron muerte á todos ellos excepto á 40 que lograron escapar.

Han llegado ayer siete batallones turcos para poner sitio á Nevaska.

La reina madre.

Viena 28.

La reina doña Cristina, acompañada de la infanta Teresa y el archiduque Eugenio, ha llegado á Gmunden (Alta Austria.)

La insurrección en Andrinópolis.

Constantinopla 28.

La situación de la provincia de Andrinópolis continúa preocupando vivamente. El número de insurrectos se calcula en 6.000.

Estos han derrotado á las tropas enviadas de Andrinópolis á Krokliszе.

En Marruecos.

Tánger 28 (recibido el 29.)

Los rebeldes han atacado á las fuerzas imperiales cerca de Tazza causándolas bajas considerables.

El Sultán continúa acampado en los confines de Haigaina.

El viaje regio.

San Sebastián 29 (10'45 m.

El tren real salió de esta capital con siete minutos de retraso.

El Rey ha sido aclamado en todo el trayecto de Miramar á la estación.

Las tropas han cubierto la carrera.

MARINOS ILUSTRES

El Jefe de Escuadra

DON JOSÉ DE GARDOQUI

1760 á 1816.

Esta biografía que escribió el Vicealmirante Pavía, la publicó su obra «Vindicación de la Armada en Trafalgar» y de allí la tomamos con muy cortas variaciones.

Nació en Bilbao, y aficionado á la Marina desde su niñez, entró á servir en la Armada como guardia marina el 12 de Enero de 1775; embarcado poco después, prestó sus primeros servicios en las escuadras de los Generales D. Pedro Castejón, Marqués de Casa Telly y D. Luis de Córdoba, con el primero de éstos se halló en la desgraciado expedición de Argel, y se distinguió por su valor y actividad.

Con la escuadra del Marqués de Casa Tilly, transportó á la costa del Brasil el ejército del General Ceballos, asistiendo al ataque y toma de la isla de Santa Catalina, y otras operaciones hasta la paz con los portugueses.

Con el General Córdoba salió de Cádiz en 1779, en combinación con la francesa del Conde de Orvilliern, fuerte de 68 navíos; la escuadra inglesa, muy inferior en número, tuvo que evitar un encuentro, y no fué alcanzada; reduciéndose á que cayera en poder de la aliada el navío inglés *Ardiente*, de 74 cañones.

Estas campañas dieron reputación á Gardoquí, que ascendió á Teniente de fragata el 16 de Septiembre de 1781.

En 1782 concurrió con la escuadra de D. Luis de Córdoba al combate naval contra la inglesa del Almirante Howe á la salida del estrecho de Gibraltar.

Ascendido á Teniente de navío en 1784, tomó parte en las dos expediciones que salieron de Cádiz en 1785 y 1788, á las órdenes del Capitán de navío D. Antonio de Córdova, para el reconocimiento del Estrecho de Magallanes, y con los botes del paquebot *Santa Casilda* sacó los planos de una parte de la Costa del Fuego, verificándolo tan á satisfacción de todos, que mereció el ascenso á Capitán de fragata el 1.º de Marzo de 1791.

Diósele luego el mando de una fragata y navegó con ella por las costas españolas, mar de las Antillas, golfo de Méjico, Costa Firme y demás puntos de la América Septentrional, desempeñando muchos servicios y comisiones.

Ascendido á Capitán de navío en 1796, se le dió el mando del *Mejicano*, de tres puentes, que pertenecía á la Escuadra de Mazarredo, con el que estuvo en el sitio puesto á Cádiz por los ingleses, y salió con esta Escuadra para el Mediterráneo, regresando á Cádiz después de su unión con la francesa del Almirante Bruix; en este puerto, trasbordó á mandar el navío *Reina Luisa*, también de tres puentes, y con él en la misma Escuadra combinada, salió para Brest, donde estuvo hasta que, hecha la paz con los ingleses en 1802, regresó al Ferrol, donde se desarmó el buque. Con mucho disgusto vió el Cuerpo General que no le habían comprendido en la promoción de aquel año, pero Gardoquí, ageno á las intrigas, no desmayó en el cumplimiento de sus deberes y sufrió resignado esta inmerecida contrariedad.

Nombrado Mayor General del Departamento de Cádiz en 1803, pasó á desempeñar su destino, y en 1804, cuando se declaró la guerra á la Gran Bretaña, solicitó destino activo y obtuvo el mando del navío de tres puentes *Santa Ana*, buque insignia del Tenicnte general D. Ignacio María de Alava.

Con este navío salió de Cádiz el 20 de Octubre de 1805, con la Escuadra combinada francoespañola, á las órdenes del Almirante francés Villaneuve y del Teniente general español D. Federico Gravina, y se halló en el combate sostenido contra la inglesa del Almirante Nelson, sobre el Cabo de Trafalgar el siguiente día 21.

Mostróse Gardoqui digno Capitán de banderas del valiente General Alava y fué herido como su General. regresando el 23 á Cádiz.

Ascendió á Brigadier por su brillante comportamiento antes y después del compate el 9 de Noviembre de 1805.

El navío mandado por Gardoqui sufrió grandes averías y carenó en en el dique de la Carraca; allí estaba en 1808 y mandó una de las baterías en el combate y rendición de la Escuadra del Almirante Rosilly.

Armado el navío *Santa Ana* de su mando, bajó á la bahía en Marzo de 1809 y se le nombró Mayor general de la Escuadra del Teniente general D. Ignacio María de Alava.

En Marzo de 1810 cesó en este destino, por haber sido nombrado Comandante del Arsenul de la Habana, en cuyo puerto se trasladó en el navío *San Lázaro* y allí hizo un minucioso recuento de los efectos del Arsenal, suprimió algunos abusos, y dejó útiles trabajos en lo referente á subinspección en que era muy entendido.

En Septiembre de 1812, relevado de este cargo, regresó á España en el navío *Miño*.

Por Real orden de 6 de Marzo de 1813, fué nombrado Capitán General, Jefe político y Comandante general de Marina de Filipinas, donde se trasladó en la fragata particular *Fernando VII*, y á fines del mismo año llegó á la plaza de Manila y tomó posesión de estos cargos.

Por Real orden de 14 de Octubre de 1814 fué ascendido á Jefe de Escuadra, y en Abril de 1816 se le concedió la Gran Cruz de San Hermenegildo, á los cuarenta años de Oficial, sin notas desfavorables. En aquel mando se distinguió mucho, dejando grata memoria, como se demostró á su fallecimiento, que tuvo lugar el 9 de Diciembre de 1816.

Era un bravo, entendido y pundonoroso marino, y de sus dotes de honradez y firmeza ha dejado los mejores recuerdos en la Armada nacional, donde su nombre se pronuncia con veneración y con respeto.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 28 de Agosto 1906.

El Ministro de Marina.

El Sr. Cobián dió ayer por terminado el estudio del Arsenal de la Carraca. El Ministro ha podido observar que en aquel establecimiento son necesarias importantes reformas y es seguro, dados los buenos deseos que viene demostrando, que las llevará á cabo con la urgencia que requiere la situación de la Armada y la necesidad de que tengamos los tres Arsenales en condiciones de realizar todos los trabajos que en cualquier momento pueda necesitar una Escuadra.

Entre las últimas visitas hechas por el Sr. Cobián, figuran las giradas al Ayuntamiento y á la Asociación de Artes y Oficios.

En ésta fué recibida con grande entusiasmo por la Junta directiva la cual le expuso la importancia del acto, en que los obreros del Arsenal podían ponerse en relación directa con el Ministro y exponerle sus deseos y aspiraciones.

El Ministro escuchó con gran atención cuantas observaciones se le hacían, contestando que su mayor anhelo era darles trabajo que resulte útil.

Por el pronto, dijo que entrarán trescientos operarios más.

El Sr. Cobián dió un abrazo al Presidente, Sr. Landa, para que le trasmitiera á todos sus compañeros.

La comisión obsequió al ilustre visitante con un modesto refresco.

En el Ayuntamiento el Sr. Cobián fué recibido bajo masas y después de haber recorrido todas las dependencias fué obsequiado con un espléndido lunch.

El subsecretario de Hacienda, Sr. Viesca, el senador Sr. Lazaga y los concejales señores Rolda y Ortega, brindaron, felicitando al Ministro por el decidido apoyo prestado á este pueblo, y recomendándole no olvide nunca los intereses de los obre-

21 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

EL BUQUE FANTASMA

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA

POR D. F. J.

hombre con un ojo, sino un ojo con un hombre; su cuerpo parecía la torre de un faro que no llama la atención, cual sucede al marino, que solo mira la luz que le guía, sin fijarse para nada en el edificio que la sostiene. Sin embargo, aquel indivíduo, aunque pequeño, era bien formado; sus manos tenían una suavidad impropia en un marinero y sus facciones, á pesar de ser ásperas, no carecían de regularidad. Había cierto aire de preeminencia en sus maneras obsequiosas y atentas y un algo inesplicable en su aspecto que infundía miedo. Amina le miró fijamente y sintió un extremecimiento interior, del que no pudo darse cuenta, al suplicarle que entrara en la casa.

Felipe se sorprendió mucho de la facha del recien llegado, el cual, en cuanto penetró en la habitación, tomó asiento, sin decir una palabra, justamente en el mismo sitio que acababa de dejar Amina en el sofá. Vanderdeken vió algo de siniestro en el sencillo hecho de ocupar aquella persona el lugar de su esposa y creyó que esta circunstancia era un aviso del cielo para sacarle de aquella tranquila y feliz existencia y lanzarle á una nueva vida de peligros, desastres y sufrimientos. Al sentarse el hombrecillo á su lado, sintió que una sensación de frío corría por todos sus miembros. El tuerto miró á su alrededor y después de examinar los aparadores, fijó su ojo único en Amina que estaba delante de él. Felipe quedóse densamente pálido, pero no habló una palabra. Por espacio de algunos minutos reinó un profundo silencio, que rompió el desconocido diciendo con cierta sorna estas palabras:

—Felipe Vanderdeken, ¡eh! ¡eh! Felipe Vanderdeken, ¿no me conoce usted?

—No señor, replicó éste, con tono de mal humor.

La voz del mensajero era muy especial; se asemejaba á un gemido y sus notas seguían oyéndose, aun después que había concluído de hablar.

—Yo me llamo Schriften, dijo mirando á Amina, soy uno de los pilotos del *Ter Schilling* y he venido, ¡eh! ¡eh! á arrancaros de vuestro amor, de vuestras comodidades y hasta de la tierra firme, añadió dando una patada en el suelo, para que perezcais tal vez en el mar. Esto es muy agradable ¿verdad? continuó Schriften sonriendo irónicamente y mirando á Felipe de una manera significativa.

El primer empulso de nuestro héroe fué el de plantar en la calle á aquel impertinente, pero Amina que comprendía sus inteciones, se cruzó tranquilamente de brazos y lanzando al desconocido una mirada de desprecio, dijo:

—Cada cual tiene su destino y lo mismo en la mar que en la tierra, todos hemos de morir. Felipe mirará la muerte cara á cara y nunca se pondrán sus mejillas tan pálidas como las de usted.

—Puede ser, replicó Schriften evidentemente disgustado con encontrar tal determinación en una joven tan bella; y después, fijándose en el relicario de la virgen que había en la cornisa de la chimenea, exclamó:—Es usted católico según veo

—Lo soy, contestó Felipe, pero ¿á usted que le importa? ¿Cuándo se dá á la vela el buque?

—Dentro de una semana. Solo una semana para prepararse; únicamente siete días y después dejarlo todo. ¿Mala noticia, eh?

—Es más que suficiente ese tiempo, replicó Felipe; diga usted al capitán que no faltaré. Ven, Amina, no quiero perder un minuto.

—Voy, dijo ésta, pero nuestro primer deber es la hospitalidad, caballero ¿quiere usted tomar un refresco antes de marcharse?

—¡De aquí á ocho días! repitió Schriften sin contestar á Amina y dirigiéndose á Felipe. Este movió la cabeza en señal de asentimiento y entonces el piloto, girando sobre sus talones, salió de la habitación y bien pronto se perdió de vista.

Amina cayó desplomada en el sofá. Aquel golpe dado á su felicidad era tan repentino y tan violento, que no pudo resistirlo. Las palabras del tuerto tenían una mala intención marcada y su aspecto infundia terror. Aunque lloraba, la joven se cubrió el rostro con las manos, mientras que Felipe paseaba con agitado paso por la sala, recordando con todo la viveza del colorido las escenas que tenía ya casi olvidadas. Creyó penetrar de nuevo en la habitación fatal y ver otra vez el funesto bordado, temblando ante este recuerdo.

Ambos habían despertado de un sueño de completa felicidad y les extremecía el sombrío porvenir que se presentaba. Pocos momentos bastaron, sin embargo á Felipe, para recobrar su habitual sangre tría. Sentóse al lado de Amina y la estrechó en sus brazos. Los dos permanecieron silenciosos; conocían mútuamente sus pensamientos y procuraban hacer el esfuerzo sobre humano de convencerse de que había llegado el tiempo en que era necesario separarse, quizás para siempre

Amina fué la primera que habló; desprendiéndose de los brazos de su esposo y poniéndose la mano sobre el corazón, como para contener sus violentos latidos, dijo:

—Seguramente ese mensajero no es mortal ¿No sentiste correr por tus venas un frío glacial, cuando se sentó á au lado? A mí, al menos me sucedió así.

Felipe pensaba del mismo modo que ella, pero no queriendo alarmarla, contestó con cierta confusión.

—Me parece que te equivocas; tal vez lo repentino de su aparición y lo extraño de su conducta, te haga imaginar eso. Yo solo veo en ese hombre, por su escesiva deformidad, un ser desterrado de la sociedad, privado de toda dicha doméstica y de las sonrisas del bello sexo; porque ¿cuál será la mujer que sonria á esa horrible criatura? Su envidia se ha escitado, sin duda, al verte en mis brazos tan hermosa y habrá dado con placer un mensaje que ha de servir para que concluya nuestra felicidad, que él no puede disfrutar. Te repito amor mío que no hay nada de particular en esto.

—Y aunque mi conjetura fuera cierta ¿qué importa? Tu situación no puede ser más terrible ni más desesperada. Ahora que soy tu esposa, Felipe, siento menos valor que cuando te entregué mi mano. Entonces ignoraba yo cuán grande iba á ser mi pérdida. Pero, continuó poniéndose la mano en el corazón, no te apures;

ros del Arsenal, acreedores por su comportamiento á toda suerte de consideraciones.

El Ministro resumió los brindis, haciendo entusiastas manifestaciones en favor de la Marina y en pro de los Arsenales, y terminando con un viva al Rey.

Tanto al entrar en el Ayuntamiento como á la salida el pueblo que se hallaba congregado en las inmediaciones del palacio municipal, vitoreó al Ministro con grande entusiasmo.

Telegrama oficial.

Ministro á Subsecretario:

Terminada mi visita de inspección al Arsenal de la Carraca y dependencias todas de Marina del departamento, me he trasladado por mar á Cádiz, visitando á mi paso la factoría de Trasatlántica y constructora naval.

En San Fernando el pueblo entero y la gran masa obrera de todos órdenes así en sus diferentes centros que visité anoche como en los momentos de mi despedida han hecho gala de entusiastas manifestaciones de adhesión y agradecimiento á Su Majestad el Rey y á su Gobierno.

Me es sumamente grato expresarlo á V. E. así como los sentimientos que alientan, lo mismo á la gloriosa Marina militar, que á las industrias marítimas, tan gallardamente representadas aquí, de su adhesión á S. M., de su fe en la restauración de la patria y engrandecimiento de ambas marinas.

Permaneceré en Cádiz hoy y mañana y saldré el domingo para Cartagena, en donde estaré dos días regresando á esa. Saludo muy afectuosamente á V. E.

CUENTO

Müller y compañía.

Ramirón, el grande é incomparable Ramirón, era digno de su desgracia, y, como con frecuencia ocurre, se la merecía. Disculpábase á sí mismo; pero lejos de ver con los ojos de la realidad sus desdichas, mirándolas con cristales de aumento, antojábaseles formidables apéndices de un pulpo monstruoso.

La situación en que se hallaba no era la más halagadora y envidiable.

Y como siempre se monologa en los grandes momentos, el hombre se dijo: «¡Sin comer, sin beber, sin fumar, sin abrigo siquiera: *poseyendo* únicamente negación absoluta! ¡Qué hago yo! ¡Horrible! Esto es para matars...» Se detuvo sin terminar la palabra, y, registrándose por vigésima vez los bolsillos, salió descompuesto y frenético á la calle.

Tardó tiempo en darse cuenta de su cambio de lugar. Cuando el frío le devolvió la conciencia comprendió su sin razón pasada, se paró un momento, recogió sus ideas, y después de sonreir con amargura, echó á andar. La ideación fué rápida y la ejecución inmediata.

Entró en la armería. ¿Casualidad? ¿Atracción? Fuese lo que fuese, él no pudo pensarlo. Lo probable es que en su cerebrar inconsciente, sus movimientos correspondiesen á la *idea dictada para luego*, y caminara sin pensarlo, sin voluntad, arrastrado á su ejecución forzosa, como un autómata.

Pagó el revólver antes de recibirlo, ajustó con calma las cápsulas, y salió de la gran armería de Otto Müller oyendo estas palabras que murmuró un dependiente.

—¡Que aproveche!

***

Ramirón repitióse aquellas palabras sin encontrarlas sentido; pero luego las encauzó en su asociación personal y se acordó de comer.

Firme, erguido, derecho, abotonado por completo entró con gravedad en el *restaurant* de moda.

—¡Mozooo!...

Las palmadas del llamamiento fueron tímidas y sin fuerza.

¡Qué banquete! aquel *diner*, superior á los sueños gastronómicos del Lúculole animó un poco, y el partido anarquista de su vida interior perdió parte de su prestigio. El partido conservador pidió un voto de confianza. No lo obtuvo; pero el estómago, el gran órgano *eco fiel de la opinión íntima*, con un artículo impresionista, sugestivo; que cantaba las delicias de la digestión tranquila, halagó su oido.

Ramirón fumó, cerró los ojos é intentó pensar. ¡Imposible!

Miró en derredor, hundió la mano en el bolsillo y el frío del arma le estremeció. Su deuda y su dignidad le recordaron su palabra. Alzó el brazo y... volvió á bajarlo echándose á llorar estrepitosamente.

Los concurrentes al *restanrant* se sorprendieron.

Ramirón arrojó el revólver sobre la mesa, y adivinadas por todos su cobardía, fué reída lo indecible. El heroe, entonces, tuvo que serlo por fuerza; recogió el arma y se apuntó.

Cayó al suelo. Pero del revólver salió una cinta telegráfica con la siguiente inscripción:

«Otto Müller y Compañía, fabricante de cápsulas de papel, denuncian á los tribunales á un sujeto que atenta contra su vida. La casa Müller tiene patente y privilegio por veinte años.»

Rafael Urbano.

Desde Ferrol.

Agosto 26.

Llegó ayer el Capitán de navío Sr. González de la Cotera, que hoy tomará posesión de la jefatura de Estado Mayor.

—El Ayuntamiento discutirá dentro de quince días unas bases de concurso para la redacción de un proyecto definitivo de abastecimiento de agua potable de esta ciudad.

—Se ha recibido el dinero para pagar los premios á los individuos de la Armada, enganchados.

—Ayer publicó la Comisión de festejos de Amboage el programa de bases de la carrera ciclista.

Son de carácter local.

—A primeros del mes próximo saldrá una compañía del batallón de Zamora para Lugo, con el fin de aumentar la guarnición de aquella plaza.

—A la llegada, ayer tarde, del vapor *Villa de la Graña*, estuvo á punto de perecer el muchacho Juan Formoso Martínez.

Hallándose en el muelle se deslizó al agua. No sabía nadar y se sumergió rápidamente. Salvólo el carretero Juan Antonio Toimil, que es merecedor de un premio por su generoso proceder.

—Hoy se reune la Junta de asociados para aprobar el presupuesto adicional.

—Empiezan hoy los trabajos de adorno de la Plaza de Amboage, preparándola para las próximas fiestas.

Las maniobras inglesas en el Atlántico.

Han terminado definitivamente las maniobras verificadas en el Atlántico por las flotas combinadas del Mediterráneo, de la Mancha y de las costas.

Las últimas fueron de destroyers y torpederos.

Uno de los torpederos fué á chocar en la hélice de uno de los buques de combate.

Durante los ejercicios se han notado varios defectos en el servicio y en el material.

Los torpederos son considerados como muy defectuosos; los cazatorpederos, andando con mayor velocidad y pudiendo sostenerse en el mar por espacio de muchos días, lograron mantener á los torpederos en puerto durante casi todo el tiempo en que se efectuaron las maniobras; pero los cazatorpederos perdieron su velocidad en los mares de leva, quedando por debajo de cruceros y cañoneros de una velocidad mucho menor.

Con respecto á los acorazados, las dificultades surgieron de las máquinas de los grandes cruceros, por el consumo extraordinario de carbón y la imposibilidad de que dichos buques alcanzaran la velocidad registrada.

Se dió el caso de que, después de darse la orden de ¡á toda velocidad!, uno de los más antiguos acorazados permaneciera durante un día entero al frente de la línea.

El consumo de carbón es tan grande en los nuevos cruceros de 23 nudos de velocidad por hora, y la cuestión de los «barcos-depósitos» de carbón reviste tal urgencia, que el Almirantazgo ha obtenido un crédito destinado á la adquisición de varios de esos barcos que acompañarán á las flotas.

***

Durante la estancia en Lagos de las Escuadras inglesas el Rey de Portugal era considerado jefe de todas las fuerzas navales, y diariamente iban al *yat* real los Comandantes de los buques á recibir órdenes del Soberano portugués.

D. Carlos estuvo el domingo á bordo del acorazado *Bulwark*, procediendo como si fuera el jefe superior de la marina de guerra inglesa.

Algunos barcos han regresado á Gibraltar.

La escuadra del canal llegará hoy á Lisboa, donde permanecerá hasta el sábado.

ONCE AHOGADOS

Desde Tarifa dan cuenta de una terrible desgracia ocurrida ayer en la playa de Levante.

Once hombres que desde hace días venían trabajando en la extracción de los materiales de un vapor perdido en los bajos de Oliveros, fueron sorprendidos por un fuerte temporal Sudeste; pereciendo todos ahogados después de una lucha desesperada contra los elementos que al propio tiempo que hacían inútiles sus esfuerzos, impedían que se les enviasen auxilios desde tierra.

La catástrofe ha producido en el vecindario de Tarifa gran consternación, censurándose enérgicamente el abandono en que el Gobierno tiene aquella importante parte de la costa, que debería tener un puerto de refugio.

EL VIAJE DEL REY

Esta mañana á las diez, como habíamos anunciado, ha salido de San Sebastián el Rey, con dirección á Estella, donde habrá llegado de cinco á seis de la tarde.

En Estella permanecerá hasta el 31, saliendo en dicho día para Logroño, donde llegará por la tarde.

Durante su permanencia en la capital de la Rioja, visitará Haro y regresará á Logroño en el mismo día, por carecerse en aquel pueblo de habitaciones dignas para hospedar al Rey.

El día 3 hará su entrada en Jaca y permanecerá allí cinco días, durante los cuales visitará Huesca y dedicará algún tiempo á la caza.

Saldrá para Soria el 9, permaneciendo en la capital un solo día, y al siguiente, por la línea de Ariza, se trasladará en ferrocarril á Valladolid.

En esta población se detendrá tres ó cuatro días, siendo casi seguro que visite el célebre archivo de Simancas.

Al emprender su viaje de regreso á San Sebastián pasará un día en Palencia.

Paquetes postales.

Una comisión de la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, ha visitado al Director general de Aduanas para convenir la forma en que se ha de atender la solicitud que tenía presentada esta Cámara referente al servicio de paquetes postales; de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda y deseando dar al comercio las mayores facilidades, se ha acordado publicar un decreto estableciendo en la importación por caminos de hierro y en las Aduanas de Irún y Port-Bou, un servicio especial de rápido despacho para los bultos de cualquier tamaño y que no excedan de cinco kilógramos de peso bruto y que podrán despachar los agentes de Aduanas directamente y sin certificado de origen, aplicándoles la segunda partida del Arancel con las naciones convenidas y en las naciones convenidas y en las mismas condiciones que lo hace hoy la Agencia Internacional, quitando la limitación del tamaño en los bultos y ampliando hasta cinco kilómetros de peso.

Los señores Ministros de Hacienda y Director de Aduanas han dado á la Comisión toda clase de facilidades.

Tan luego como el servicio se establezca, la Cámara de Comercio de Madrid lo comunicará oficialmente á las demás de España y del extranjero.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

La Dirección general de Contribuciones, acaba de publicar la estadística de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria correspondiente al año 1901.

El importe del impuesto devengado asciende á 113.185.257 pesetas, correspondiendo á las utilidades procedentes del trabajo personal 33.548.836 pesetas, á las que proceden del capital 70.965,956, y á las obtenidas del trabajo, junmente con el capital, 8.670.464.

Por el impuesto á los interesados de la Deuda pública se han satisfecho 63.597.811 pesetas, en esta forma: 46.720.479 por la perpetua, 13.192.288 por la Amotizable al 5 por 100, 1.045.025 por la que había del 4, 2.477.946 por los billetes de Cuba, y otras pequeñas partidas por diversas Deudas.

Las cargas de justicia han contribuído por 130.683 pesetas; los préstamos hipotecarios por 452.817, y los no hipotecarios por 11.284.

Las acciones del Banco de Emisión y Descuento han satisfecho 2.221.852 pesetas; las Sociedades anónimas de todas clases; 1.366.223, y las acciones de las Sociedades anónimas mineras, 202.635.

Por los intereses de los empréstitos y obligaciones de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos y Empresas de todas clases sólo se han liquidado 2.829.616 pesetas.

Las Clases pasivas del Estado, civiles y militares, de la Casa Real, de las provincias y de los Municipios, ascienden á 73.958, y han satisfecho 11.705.174 pesetas de impuesto.

De las clases civiles en activo, incluyendo las Corporaciones administrativas, figuran 60.415 contribuyentes, que tienen asignado 66.251.776 pesetas, y que pagan por impuesto 8.522.100 pesetas.

Los generales, jefes y oficiales del Ejército, que figuran en número de 23.606 y que perciben 80.694.382 pesetas, han pagado de contribución 5.935.983 pesetas.

El personal de Marina, compuesto de 2.846 individuos, que cobran 10.068.291 pesetas. ha satisfecho 896.178.

Los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos asciende á 69.779, perciben 46.230.780 pesetas de sueldos y contribuyen con 3.667.208 pesetas.

En los Bancos, Compañías, Sociedades y casas particulares no aparecen más que 10.564 empleados con más de 1.500 pesetas de sueldo, que han abonado de contribución 1.502.785 pesetas; los artistas dramáticos y líricos, 50.602 pesetas, y los toreros 39.711.

Si en estos conceptos hay ocultaciones notorias, no las hay menos en las utilidades procedentes del capital invertido en Sociedades, pues resulta exiguo el rendimiento antes expresado. Aún es más notorio que en 27 provincias, entre las cuales se hallan las de la Coruña, Córdoba y Granada, no se haya obtenido ninguna utilidad por el trabajo juntamente con el capital; pero váyase porque tampoco ha tributado Sociedad alguna por industrial en Granada, Jaén, Ciudad Real, Huelva, Huesca, León y otras.

TENTATIVA DE ASESINATO

Turquía y los Estados Unidos.

(POR TELÉGRAFO)

Washington 28.

El Ministro de los Estados Unidos en Constantinopla telegrafía que el Ministro de Negocios Extranjeros de la Sublime Puerta, manifiesta ignorar el asesinato del vicecónsul americano y no le presta crédito.

En el departameuto de Estado no se da á esta declaración importancia bastante para anular la orden dada á la Escuadra americana de marchar inmediatamente á Beiruth.

Por el departamento de Marina se ha telegrafiado al Almirante Cotton que marche inmediatamente á cumplir la misión que se le ha encomendado.

Cristiania 28.

El vicecónsul norteamericano asesinado en Beiruth se llamaba Magelsen y era de origen noruego.

Niza 28.

La Escuadra americana que debía marchar á las aguas de Túnez ha recibido en la noche última orden de marchar á Beiruth.

El *Brocklyn* y el *San Francisco* saldrán á las seis de la tarde para Génova, donde se reunirán al *Machias*, y después de abastecerse de carbón, marcharán á Beiruth.

Niza 29.

Anoche zarpó de Villefranche la escuadra norteamericana con dirección á Génova.

Probablemente partirá en la tarde de hoy de dicho puerto para el de Beyruth.

Constantinopla 29.

Según informes oficiales no es cierto que el Viccónsul de los Estados Unidos en Beyruth haya sido muerto.

Dicho diplomático fué sólo víctima de una tentativa de asesinato.

Un individuo disparó sobre él un revólver sin hacer blanco.

La noticia de la muerte del vicecónsul de Beyruth fué motivada por error del telegrama cifrado que daba cuenta del atentado.

Constantinopla 29.

Comunican de Beyruth que las autoridades de aquella ciudad han visitado al vicecónsul de los Estados Unidos para expresarle su sentimiento y protestar del atentado de que fué objeto.

Dichas autoridades han dado órdenes enérgicas para la busca del agresor.

RECREO DE SALAMANCA

La empresa de este afortunado Cinematógrafo, comprendiendo que el público, que es de quien vive, hay que corresponderle, no cesa de hacer sacrificios adquiriendo las mejores cintas cinematográficas que con aplauso se exhiben en el extranjero.

Para el sábado se estrenará la historia de Napoleón Bonaparte, que con sólo decir que es de Pathe y que tiene 480 metros está hecho su elogio.

Los programas del domingo serán amenos y mónstruos en cuanto á su duranción, formando parte de ellos Robinsón y la tan aplaudida Cacería.

Hoy sábado, día *fashinable*, habrá banda militar en el jardín.

LA FRAGATA "STOSCK,,

Ayer fondeó en el puerto de Bilbao la fragata alemana *Stosck*, escuela de guardias marinas.

El Comandante de la fragata, momentos después de anclar, desembarcó, y acompañado del cónsul de su país pasó á saludar á las autoridades.

La fragata, que quedó fondeada en el puerto exterior, saludó á la plaza con los cañonazos de ordenanza, siendo éstos contestados por la batería de Algorta.

En obsequio de los marinos alemanes se celebrarán en Bilbao importantes festejos.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Acerca de la guerra sudafricana.

París 29.

El informe oficial publicado en Londres acerca de la guerra sudafricana, constituye nueva y evidente prueba de la imprevisión del gobierno inglés y muy especialmente de la administración militar.

Los periódicos hacen constar que la única enseñanza que hoy se impone, es un cambio radical y absoluto en dicha administración.

La cuestión de Macedonia.

París 29.

Italia como Francia, Alemania é Inglaterra, no renuncian á su intervención en el arreglo de la cuestión macedónica.

En caso necesario, tomará parte en la ocupación territorial para restablecer el orden en la península balkánica, pero sin aspirar, como se ha dicho á la anexión de la Albania.

Nota del Gobierno otomano.

París 29.

La nota dirigida por el Ministro de Negocios Extranjeros de la Sublime Puerta á sus representantes en las potencias, hace constar enérgicamente que son una invención calumniosa cuantas noticias vienen comunicando algunos corresponsales sobre atropellos de las tropas turcas. Todos los atropellos, todos los crímenes cometidos, todos los actos de destrucción son obra de los agitadores. La nota enumera dichos actos de violencia, atribuyéndolos á impulso de los comités revolucionarios búlgaros.

Expulsión de un periodista.

París 29.

El Gobierno del cantón de Ginebra ha expulsado del territorio al abogado y periodista italiano Sr. Donatini, corresponsal del diario socialista de Roma *Avanti*.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Los expedientes de defraudación.

El Sr. González Besada prepara una nueva circular dirigida á los delegados de Hacienda, disponiendo que en el improrrogable plazo de dos meses despachen todos los expedientes de defraudación que tienen sin resolver, y que se elevan á la cifra de dos mil setenta en provincias y de setecientos en Madrid.

Los carlistas.

En contra del parecer de no pocos carlistas, especialmente catalanes, dícese que el duque de Madrid ha aprobado en un todo la conducta del diputado tradicionalista Sr. Llorens, aconsejando á sus amigos de Estella que reciban á S. M. el rey con la cortesía y el respeto que se deben al jefe del Estado.

Parece que con este motivo reina algún disgusto entre los elementos más levantiscos del partido carlista.

De viaje.

El distinguido ex ministro de Hacienda D. Tirso Rodrigáñez salió anoche para Logroño, con objeto de esperar en aquella capital el paso del Rey.

***

Esta noche marcha á Valladolid el exministro de la Guerra D. Marcelo de Azcárraga.

El presupuesto de guerra.

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy una extensa nota oficiosa, en la que se dan los principales detalles del presupuesto para el próximo año.

La cifra total de aquél elévase á ciento cuarenta y siete millones; es decir, siete millones de aumento sobre el que está en vigor.

Esta cantidad se dedicará á mejorar los servicios de transpertes, remonta, material de acuartelamiento y al aumento de las guarniciones de Baleares, Canarias y plazas de Africa Con este fin se aumenta en 3.000 hombres el efectivo del Ejército.

Se destina un millón doscientas cincuenta mil pesetas para maniobras.

El viaje del Rey.

Un telegrama oficial recibido á medio día en la Presidencia del Consejo, comunica que á las diez y siete minutos de la mañana, ha salido el Rey de San Sebastián con dirección á Estella, acompañado de los Príncipes de Asturias.

Los expedicionarios fueron despedidos en la estación por todo el elemento oficial y por una numerosa representación del pueblo de San Sebastián, que hizo al Rey una entusiasta manifestación de simpatías.

Según ha manifestado el Sr. Villaverde, el Rey va muy contento y en el mejor estado de salud.

Cuestión personal.

Parece que hay planteada una cuestión personal entre los redactores de *El Nacional* y de *El Nuevo Evangelio*, con motivo de apreciaciones que ha hecho este periódico acerca del artículo *Por el Rey* publicodo en *El Nacional* hace pocos días.

Consejo de Ministros.

Comenzó á las cuatro de la tarde en la Presidencia, y en él, según ha manifestado el Sr. Villaverde, es muy probable que se acuerde el nombramiento de algún nuevo Gobernador.

Los asuntos que ocuparán preferentemente la atención del Consejo, son los relativos al pago de los repatriados de Guerra y Marina y al arriendo de las contribuciones en Valencia, á cuyo efecto dará cuenta el ministro de Hacienda del oportuno expediente.

También llevan expedientes al Consejo los ministros de Instrucción pública, Guerra y Gobernación, este último para el arriendo de un edificio destinado á departamento de la Guardia civil.

Uno de los expedientes del Ministerio de Instrucción pública, tiene por objeto aprobar un presupuesto adicional para la ampliación de las obras en el Hospital clínico de Barcelona.

NOTICIAS

Con motivo de la delimitación definitiva del Muni y de la Guinea española, el Gobierno francés ha concedido la placa y encomienda de la orden de la Estrella, condecoración colonial muy apreciada en Francia, al coronel de Estado Mayor B. Manuel Benítez y Parodí.

El domingo próximo se verificarán en el Tiro Nacional las siguientes escuelas prácticas:

De cuatro y media á cinco y media de la tarde.—Escuelas prácticas de tiro para jóvenes pobres.

De cinco y media á seis y media.—Escuelas práticas para hijos de socios.

De seis y media á siete y media.—Ejercicios físicos para hijos de socios.

De seis y media á siete y media.—Escuelas práticas para señores socios.

Una mujer de vida airada denunció anoche á la Policía á un individuo llamado Manuel Vázquez Díez, que fingiéndose agente de la secreta, intentó sacarla cinco pesetas para que pudiera transitar libremente por la calle de Jacometrezo.

El aprovechado farsante fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

El alcalde está en negociaciones con las Empresas de tranvías para colocar dos grandes cables á bastante altura en la Puerta del Sol, con objeto de que sirvan de conductores á tierra en caso de un desprendimiento de hilos telefónicos.

Anteojos roca precisión.

Unicos que conservan y mejoran la vista aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal.

Aguas de Colona.—Las hay baratas, pero malísimas, una mala disolución de esencias ordinarias en alcohol industrial, impropias para la higiene é indignas de ningún tocador elegante. Las hay buenas (algunas extraujeras), pero carísimas. Armonizar la superioridad con la economía en artículo de tanto consumo estaba reservado al **Agua de Colonia de Orive,** la mejor y más barata del muudo, fabricada con el mejor alcohol vínico y las flores y bálsamos orientales. Por tales requisitos es preferida por los higienistas y los elegantes. Premiada en el IX Congreso de Higiene. Premiada en la Exposición Farmacéutica. Gran medalla de oro en París. Frasco, de 3 á 26 reales, Farmacias y perfumerías: por 4 litros, inclusos envases, hasta 4 pesetas, dirigiéndose á Bilbao remesando su importe.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente	77 90
Idem próximo	78 10
Al contado	
Serie F, de 50.000 pts. nominales	77 85
» E, de 25.000 » »	77 85
» D, de 12.500 »	77 85
» C, de 5.000 »	77 85
» B, de 2.500 »	77 90
» A, de 500 »	77 90
» G, y H de 100 y 50	00 00
5 por 100 *amortizable*	96 90
5 por 100 *amortable.—Carl. provles*	00 00
Bancos y sociedades	
Acciones del banco de España	470 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	104 55
» » al 4 por 100	102 25
Compañía Arrend.ª de Tabacos	000 00
Otros valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	000 00
Idem íd. íd., obligaciones	000 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista, (beneficio) 00,00
Londres á la vista libra esterlina 00,00.

Bolsín.

Á LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mes, 77,82.
Idem próximo, 78,02.
Barcelona, 00,00.
París, 00,00.

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 29.—Apertura de la Bolsa de hoy
Exterior Español, 90,82.
3 por 100 francés 97,50.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA sin aumento de precio en el punto adonde se trasladen, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso y verificar el pago adelantado de un trimestre de suscripción.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5.

MADRID

Precios de suscripción.	UN MES — Pesetas.	TRIMESTRE — Pesetas.	SEMESTRE — Pesetas.	UN AÑO — Pesetas.
En Madrid	1,50	4,50	9	18
Provincias	»	5	10	20
Unión Postal	»	»	»	60
Asia y América		»	»	70

ANUNCIOS

Cuarta plana ..... 0,10 pesetas línea
Reclamos ..... 0,50 » »
Noticias ..... 1 » »

PUNTOS DE VENTA

Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco.
Barcelona.—S. Solá, Rambla del Centro, 3.
Cartagena.—Viuda de Alcaráz, Puertas de Murcia.
Ferrol.—Luís de la Fuente.
Vigo.—Puerta del Sol, 5, kiosco.
Idem.—Kiosco frente á la Capitanía General de Marina.
Cádiz.—Viuda de Gallardo, Duque de Tetuán, núm. 9.

Espectáculos para mañana.

Recreo Salamanca (Serrano, 27). — Columpio Mágico.—De cinco á doce sesiones variadas

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

ELECTRICIDAD

Fonógrafos y GRAMOFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Sauco, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; *Gran Premio* en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm,* aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saúco, 1.—MADRID

ACCIONES NAVALES

MODERNAS

(1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS

POR

JAVIER DE SALAS

Teniente de navío.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel 8.000 operarios.

Calderas de vapor
de todos los sistemas y tamaños
20.000 construídas.

Máquinas de vapor
horizontales y verticales
de todos tamaños
5.500 construídas.

Bombas
para traídas de agua,
canalizaciones, también
bombas movidas por
electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo
del sistema de compresión
de ácido sulfuroso para fábricas
de cerveza, mataderos, etc.

Representante:
Carlos Hinderer
Génova, 6.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo. Consignatario.

Aceite del doctor BARRINAT
de la Habana, para las **canas**
Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO. — TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprusiato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.

Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la escaloya, cartón piedra, etc., etc.

Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum.

Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.

No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.

Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

El Anaglypta El Anaglypta El Anaglypta El Anaglypta El Anaglypta El Anaglypta

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de **R. Rebolledo.**

22, Arenal, 22. Teléfono, 261.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Nuevo Motor „Benz" á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.

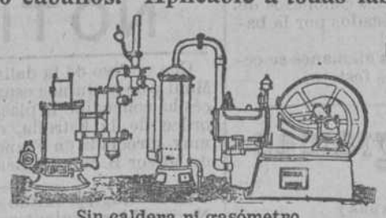

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 63, **Madrid.**

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia)
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord,

LÓPEZ & MORALES

VINOS Y COGNAC

JEREZ

Influencia del poder naval en la Historia

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

Y

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volúmen en 4.° de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por D. Tadeo Bardaxí con la cooperación de D. Luis Lambea, coronel inf.ª y los comtes. de dicha arma D. Manuel Borja y D. José Lambea, profs. que han sido ambos de la Acad.ª Inf.ª y de la General Militar. Regtos. **San Lucas. 6.** Madrid.

Recomendamos

la gran casa de huéspedes establecida en la calle de Mesonero Romanos, núm. 36, 3.°, donde encontrarán, todos los que á ella acudan, inmejorable asistencia y cómodo alojamiento á precios sumamente económicos.

Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta DE

Fomento Naval

***Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento* tricolor.**

Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

A LA BELLE FERMIERE

CASA G. OLIVERA

(Hijo mayor).

25, Quai Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos.
Impermeables superiores á 29, 39, 49 y 59 francos.
Garantizados de impermeabilidad y tinte.

PAPELERÍA

Y

Objetos de escritorio

DE

Eugenio Alonso.

22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22.

ARTICULOS PARA OFICINAS

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—*Servicio del Norte:* Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, paracuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA CONSTRUCTORA

ELECTRO-INDUSTRIAL

Fábrica del mejor limitador de corrientes, de "San Gabriel."

Se mandan catálogos á quien lo solicite.

Se hacen instalaciones de alumbrado por electricidad, á precios económicos. Se encarga, por un precio convencional, de la conservación de arcos voltáicos. Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, motores, máquinas y aparatos de electricidad, aparatos de precisión, telefonía y telegrafía, electroterapia, timbres y automóviles, todo á precios reducidísimos.

TALLERES: Corredera baja, 20.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Capital social.... 15.000.000
Reservas..... 14.780.951,34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1901.

Por seguros vida..	Ptas.	269.174.713,38
Idem íd., accidentes.	»	86.227.103
Total.....	»	355.401.816,38
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	»	21.602.891,99

Esta *Sociedad* se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferida, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al *seguro contra accidentes,* garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Representaciones en toda España.